

	ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	Código: NN/SS/ACS
		Fecha: 2025-12-14
		Versión: 00
		Página: 1 de 6

Fecha	Jueves 5 de marzo 2026	Hora de Inicio	09:10
Lugar	Hotel Esplendor by Wyndham	Hora de Finalización	10:50
Número de Reunión	17 ^{va} reunión	Tipo de Reunión (ordinaria extraordinaria)	Ordinaria

TEMAS TRATADOS

- **Participación de las instituciones:**

Se destacó la participación de representantes de diversas instituciones públicas, privadas, académicas y de la sociedad civil en la Comisión de Seguimiento.

- **Actualización sobre Paracel:**

Se presentó una actualización sobre el estado de avance de Paracel, incluyendo aspectos vinculados al desarrollo del componente forestal y las iniciativas ambientales y principales datos sociales. También se menciona el potencial préstamo del BID.

- **Monitoreo de la calidad de agua del componente forestal – año 2025:**

Se expusieron los resultados del monitoreo de calidad de agua realizado durante el año 2025 en el marco del seguimiento ambiental de las actividades forestales.

- **Programa de Monitoreo y Modelación de Microcuencas Hidrográficas (PROMAB):**

Se presentó el alcance y los objetivos del Programa PROMAB. El programa busca generar información científica sobre la dinámica hidrológica de microcuencas y fortalecer la gestión de los recursos hídricos.

- **Elección de autoridades – período 2026:**

Se llevó a cabo la elección de autoridades de la Comisión de Seguimiento para el período 2026.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- Presentar en la próxima reunión de la comisión de seguimiento:

- Los perfiles técnicos que serán requeridos para la construcción del parque industrial.
- Listado de los laboratorios utilizados por Paracel para los análisis de agua con sus respectivas acreditaciones.
- Comparación de los resultados actuales obtenidos sobre los análisis de agua con la línea de base y su vinculación con Paracel.
- Normativa nacional y estándares internacionales adoptados por Paracel en cuanto a los parámetros permitidos para la evaluación de agroquímicos en agua.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	Código: NN/SS/ACS
		Fecha: 2025-12-14
		Versión: 00
		Página: 2 de 6

- Se realizó la elección de las nuevas autoridades para el periodo 2026, donde se designó como Presidente al Sr. Félix Ibáñez (Concejal de la Municipalidad de Concepción) , como Vicepresidente al Sr. Daniel Jacquet (Fundación Moisés Bertoni -Asunción-) y como Secretaria a la Sra. Ana Urbieto (Asociación de Comerciantes e Industriales de Concepción).
- Creación de grupo de WhatsApp con las autoridades de la comisión de seguimiento.
- Difusión de información de Paracel a través de correo electrónico y de WhatsApp.
- La reunión N° 18 de la comisión de seguimiento se realizará en el mes mayo en la ciudad de Concepción.

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES		
Institución	Nombre y apellido	Cargo
Asociación de Empresarios Cristianos	Roberto Álvarez	Representante
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	Marcos Martinez	Profesional
Asociación de Comerciantes e Industriales de Concepción	Ana Urbieto	Presidenta
Asociación de Emprendedores del Paraguay	Sofia Conte	Coordinación General
Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Concepción	Natalia Abente	Miembro
Comunidad Indígena Redención	Anahi Bogarin	Pobladora
Comunidad Indígena Redención	Jemina Bogarin	Pobladora
Comunidad rural Laguna Plato	Prisciliana Quintana	Pobladora
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.	Luis Cañete	Especialista de adquisición
Facultad de Ciencias Agrarias - UNC	Alvaro Manuel Huerta	Director de Aseguramiento de la Calidad
Fundación Moisés Bertoni	Daniel Jacquet	Director Jurídico
Guyra Paraguay	Francesca Locio	Directora Ejecutiva
Guyra Paraguay	José Cartes	Director de Programas y Ciencia
Instituto de Previsión Social	Ricardo Infran	Jefe de Estadística

	ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	Código: NN/SS/ACS
		Fecha: 2025-12-14
		Versión: 00
		Página: 3 de 6

Instituto Paraguayo de Artesanía	Jorgelina Estigarribia	Jefa de registro
Instituto Paraguayo del Indígena	Ariel Vallejos	Jefe de Departamento Consulta
Junta Municipal de Concepción	Félix Miguel Ibáñez Quevedo	Concejal
Junta Municipal de Concepción	Federico Krauer	Concejal
Ministerio de Desarrollo Social	Leticia Prado	Responsable del departamento ambiental
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Clara Echeverría Median	Encargada del departamento de residuos
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat	Fabiana Aguilera	Directora de atención a conjuntos habitacionales
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat	Natalia Ibarrola	Jefa de Departamental
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay	Natalia Fernandez	Técnica Evaluadora
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay	Fanni Cañete	Técnico
Ministerio del trabajo, empleo y seguridad social	Teresa Torres	Técnica
Secretaria Nacional de Turismo	Patricia Elizeche	Jefa de Preservación de Productos Turísticos
SENACSA	Mirna Raquel Salinas	Jefa Unidad de Asuntos Interinstitucionales
Servicio Nacional de Promoción Profesional	Gloria Gonzalez	Dirección de Seguridad y Medio Ambiente
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental	Benito Lopez	Jefe de Departamento
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental	Dario Ruiz Diaz	Jefe de capacitación
SINAFOCAL	Ylvi Acuña	Directora REIFOCAL
Sistema B	Fátima Benegas	Coordinadora de comunidad
Universidad Nacional de Asunción	Larissa Rejalaga	Docente Investigadora
Universidad Nacional de Concepción	Gerardo Lang Ferri	Decano FCEA - UNC

	ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	Código:	NN/SS/ACS
		Fecha:	2025-12-14
		Versión:	00
		Página:	4 de 6

- **Participación de las instituciones:**

El Sr. José Nicolás Duarte dio la bienvenida a las personas participantes y agradeció la presencia de representantes de instituciones públicas, privadas, académicas y de la sociedad civil que integran la Comisión de Seguimiento. Durante su intervención recordó que el objetivo de este espacio es monitorear el desempeño socioambiental del Proyecto Paracel y propiciar la participación conjunta de los distintos actores en las actividades de seguimiento, control y monitoreo de aspectos ambientales y sociales relevantes.

Asimismo, realizó un breve repaso de las reuniones realizadas desde la creación de la Comisión en noviembre de 2022, destacando que este espacio ha permitido abordar diversos temas vinculados al desarrollo del proyecto, tales como monitoreo ambiental, investigación forestal, relacionamiento institucional y avances del componente industrial y forestal.

En este contexto, se presentó un cuadro resumen con la cantidad de participaciones de las diferentes instituciones en las reuniones ya realizadas de la Comisión de Seguimiento, evidenciando el nivel de involucramiento y continuidad de los distintos actores que forman parte de este espacio.

Finalmente, agradeció la continuidad en la participación de las organizaciones presentes y alentó a mantener y fortalecer este espacio de diálogo y transparencia.

- **Actualización sobre Paracel:**

Latifi Chelala, directora de Comunicación y Sustentabilidad Social, presentó una actualización general sobre el estado de avance del proyecto Paracel. Durante su exposición informó que la compañía cuenta actualmente con 25 propiedades forestales que totalizan más de 203.000 hectáreas propias, ubicadas principalmente en los departamentos de Concepción y Amambay, además de aproximadamente 100.000 hectáreas de terceros destinadas al suministro de madera.

Asimismo, señaló que al mes de enero de 2026 el área plantada alcanza aproximadamente 82.208 hectáreas. En el ámbito social, destacó que los programas impulsados por la empresa se implementan actualmente en diez de los catorce distritos del departamento de Concepción y en un distrito del departamento de Amambay, contribuyendo a diversos indicadores vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Finalmente, resaltó el desarrollo del primer polo industrial sostenible del Paraguay, iniciativa que contempla la construcción de infraestructura estratégica, como líneas de transmisión eléctrica, un puerto fluvial privado y otras obras complementarias que permitirán habilitar la instalación de nuevas industrias vinculadas al sector forestal.

- **Monitoreo de la calidad de agua del componente forestal – año 2025:**

Ruth Villamayor, Especialista en Monitoreo Ambiental, presentó los resultados del monitoreo de calidad de agua correspondiente al componente forestal durante el año 2025. Durante la exposición se explicó que el programa de monitoreo contempla tanto aguas superficiales como subterráneas, con el objetivo de evaluar la evolución de distintos parámetros físico-químicos y biológicos para verificar su cumplimiento con la normativa ambiental vigente.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	Código: NN/SS/ACS
		Fecha: 2025-12-14
		Versión: 00
		Página: 5 de 6

En el caso de aguas superficiales, el monitoreo se realiza en veinte (20) puntos distribuidos en áreas de influencia de las operaciones forestales. Durante el año 2025 se llevaron a cabo dos campañas de monitoreo (temporada seca y temporada de lluvias) en las que se evaluaron treinta y cinco (35) parámetros.

Los resultados obtenidos son comparados con los valores establecidos en la Resolución N° 222/02. Entre los parámetros analizados se incluyen aquellos que podrían tener relación con las actividades forestales de Paracel, así como agroquímicos de uso frecuente y ocasional tales como glifosato, AMPA, fipronil, tebuconazole, sulfluramida, glufosinato, flumioxazin, haloxifop e isoxaflutole.

Los resultados generales de los parámetros monitoreados en aguas superficiales durante el año 2025 muestran que, para la temporada seca, del total de parámetros analizados que cuentan con límites permisibles establecidos en la Resolución N° 222/02, el 82,5% se encuentra dentro de los límites, mientras que el 17,5% los sobrepasa, esta campaña se realizó en el mes de julio.

Para la temporada de lluvias, se observa que de los parámetros que cuentan con límites establecidos, el 71,25% de estos se encontraron dentro de los límites y el 28,75% sobrepasaron los mismos. Esta campaña de monitoreo se realizó entre los meses de noviembre y diciembre, debido a que las intensas precipitaciones registradas en la zona durante noviembre que condicionaron el cronograma de muestreo.

En líneas generales, los parámetros que no cumplen con los límites permisibles corresponden a aquellos ya observados desde la Línea de Base. En algunos puntos de monitoreo, estos registros incluso son anteriores al inicio de las actividades de Paracel en la zona. Estos parámetros se encuentran principalmente asociados procesos naturales del suelo que mediante lluvias llegan a los cursos de agua, tales como el hierro soluble y el aluminio.

Asimismo, se presentó la evolución del Índice de Calidad del Agua (ICA) del agua superficial del componente forestal observándose una mejora en los valores registrados entre los años 2024 y 2025, pasando en varios puntos de una categoría media a una categoría buena. Durante la temporada seca, el 81% de los puntos monitoreados presentó mejoras en su categoría, mientras que en la temporada de lluvias el 62,5% de los puntos mostró una mejora, eliminándose la categoría “mala”.

En relación con el monitoreo de aguas subterráneas, se informó que el programa incluye ocho (8) puntos de monitoreo, con evaluaciones de diecinueve (19) parámetros durante el año 2025.

En este contexto, se informó que en la próxima reunión se presentará un análisis de los parámetros que se encuentran fuera de los rangos, con el objetivo de explicar sus causas, su comportamiento en el tiempo y su posible origen. Asimismo, se abordará específicamente su relacionamiento con las actividades de Paracel.

- **Programa de Monitoreo y Modelación de Microcuencas Hidrográficas (PROMAB):**

Posteriormente se presentaron los avances del Programa de Monitoreo y Modelación de Microcuencas Hidrográficas (PROMAB), iniciativa orientada a generar información científica sobre el comportamiento hidrológico de microcuencas en áreas de influencia del componente forestal.

Durante la exposición se detallaron las actividades implementadas durante el año 2025, incluyendo la instalación y puesta en funcionamiento de estaciones de monitoreo, la

	ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	Código:	NN/SS/ACS
		Fecha:	2025-12-14
		Versión:	00
		Página:	6 de 6

construcción de pozos de monitoreo y la instalación de canales Parshall para la medición de caudales. Asimismo, se informó sobre el inicio de la recolección de datos hidrológicos y de muestras de agua en los distintos puntos de monitoreo.

En términos de avances, se destacó que los canales Parshall cuentan con ocho meses de monitoreo continuo, mientras que los pozos de monitoreo registran un poco más de tres meses de medición continua. Entre los parámetros evaluados para la calidad del agua de los arroyos se incluyen calcio, magnesio, sólidos suspendidos, color, potasio, turbiedad y fósforo total, los cuales permitirán desarrollar modelos hidrológicos y comprender con mayor precisión la dinámica del agua en las microcuencas estudiadas.

- **Elección de autoridades – período 2026:**

Finalmente, se procedió a la elección de autoridades de la Comisión de Seguimiento para el período 2026, de conformidad con lo establecido en el reglamento de funcionamiento de la Comisión.

Durante este punto se presentaron las mociones para los distintos cargos de la mesa directiva. Tras el proceso de votación, se designó como Presidente al Sr. Félix Ibáñez, como Vicepresidente al Sr. Daniel Jacquet y como Secretaria a la Sra. Ana Urbieto, resultando las tres designaciones aprobadas por unanimidad de los miembros presentes.

Se recordó que las autoridades ejercerán sus funciones por el período de un año y tendrá entre sus atribuciones convocar reuniones extraordinarias, fijar el orden del día de las reuniones y solicitar información relevante a Paracel para el adecuado funcionamiento de la Comisión.

TEMAS VARIOS (NO PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA)

- **Proyecto de la Unión Europea en Concepción**

Durante la reunión se comentó sobre la implementación de dos importantes proyectos de cooperación financiados por la Unión Europea que iniciarán sus actividades en el departamento de Concepción. El primero está orientado al fortalecimiento de la educación técnica y al desarrollo de competencias. Esta iniciativa se implementará en los departamentos de Concepción y San Pedro, mediante la articulación con la Organización de Estados Iberoamericanos, Expertise France y UNICEF, quienes desarrollarán acciones en instituciones educativas y procesos de formación vinculados al desarrollo de capacidades.

Asimismo, se mencionó que el segundo proyecto será implementada por el Instituto Italo-Latinoamericano (IILA) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este proyecto busca fortalecer las oportunidades de inserción laboral juvenil en los departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay. Durante la reunión también se destacó que ambas iniciativas contribuirán al desarrollo del territorio mediante el fortalecimiento de competencias, la articulación institucional y la generación de oportunidades para jóvenes y actores locales.